



VERDADERA RELACION EN VN CVRIOSO ROMANCE;

QUE DECLARA LA ENTREGA , QUE SE HIZO
en el Real Palacio de las Conferencias , Raya de España , y
Francia , de la Serenissima Infanta Delphina la Señora Doña
Maria Teresa, al Duque de Lauregais , Plenipotenciario del
Rey Christianissimo de Francia : Se dà noticia de los festejos,
que le hicieron , desde que salió de la Corte , por todos
los parages por donde passò , y de los saraos publi-
cos , vivas , bayles , Toros , y demás funciones ,
como lo verà el Discreto .

A Tiendame cuidadoso al referir el viage ,
el que de leal se precia : que nuestra preciosa Perla ;
la

La Serenissima Infanta
Doña Maria Teresa,
q el Cielo guarde mil siglos,
para ser de la Francesa
Nacion el blason, el lustre,
que su Espana le desea.
Saliò su Alteza, dexando
su Corte con gran tristeza,
quedando Madrid tan solo,
que parece, que en tinieblas
quedaba todo anegado,
correspondiendo al lugueña
à los repetidos vivas,
que con lagrimas muy tiernas
mezclan sus leales vassallos,
viendo, que se les ausenta
su Sol, y que se quedaban,
como ya dixe, en tinieblas.
Referirè latamente
en mi gustosa tarèa,
los jubilos, los contentos,
los regocijos, y fiestas,
que por tan lato camino
Ciudades, Villas, y Aldeas
con grandissimos afectos
cada qual à mas se esmera
en celebrar à la Infanta
Delphina, con competencia,
y tal, que algunos Lugares,

que por su mucha pobreza,
y pequeño vecindario,
no podian hacer fiestas
iguales à sus deseos,
en concertadas hileras,
iban donde està la caxa,
que encierra tan bella Perla,
vestidos algunos de ellos
de la femenil librea,
pues con gäytas, con adufes,
pastoriles castañetas,
formaban tales cruzados,
siendo de gran complacencia
à nuestra querida Infanta,
pues que con sus manos bellas,
les echaba agradecida
cantidades de moneda.
Tambien pretendo explicar
como quedaba su Alteza
en Fuenterrabia, donde
Castillos, y Fortalezas,
y leales corazones
aclamaron su presencia:
Y que la gran Comitiva
de la gran Nacion Francesa,
ostentando sus blasones,
y célebres preeminencias,
vino à aqueste fuerte Muro
à ver su inclyta Princesa.

Los costosos aparatos
de cabillos, de libreas,
de carrozas, y de coches,
gala, valor, y Nobleza,
que traxeron, admiraron,
no siendo menos la nuestra,
que en las dos hasta ocho mil
personas se vén en ellas,
cuyas riquezas agotan
del Ganges las bellas perlas,
el oro todo de Osir,
las telas, que labra Persia,
del Gany ricos diamantes,
y à las Indias en riquezas,
pues el tesoro de Midas
se vertió en esta palestra.
A la Señora Delphina
con la mayor complacencia
le besaron su Real mano:
y al ver Deidad tan perfecta,
admirados, y gozosos
de tal cumulo de prendas,
dudaron qual es primero,
su perfeccion, ó su Alteza.
Por dar gusto al Rey Luis,
que por instantes la espera,
para que sea en su Reyno
el Iris de las tormentas,
terror de todo enemigo

con su Regia descendencia.
El Duque de Lauregais
con el de Montijo, ordenan,
como unicos, que lo son
Plenipotenciarios de esta,
y la Francesa Corona,
al sitio de Conferencias
marchar, como assi se hizo,
en donde la Primavera
se adelantó en este año
con Pomona, y con Clabela.
El sumptuoso Real Palacio,
que hace en linea perfecta
termino de los dos Reynos,
adornado de preséas,
por una, y otra Corona,
cada qual à competencia,
con grande solemnidad
se confieren las entregas
de la Infanta peregrina
Doña Maria Teresa,
q con el Delphin de Francia
en su Corona succeda.
Don Juan Bautista Lexendre,
Secretario de esta entrega
por la España, y Bernenvil,
que es de la Nacion Francesa,
otorgan los Testimonios,
que conviené à esta empressa.

Hecho este acto lucido
con lustre, fausto, y decencia,
se siguieron los refrescos,
y aparatos de las mesas;
mas los leales corazones,
viendo su Infanta se ausenta,
sus lagrymas les bastaban,
aunque hidropicos bebieran.
Fue aqueste insigne banquete
symbolo de la tristeza,
que unos de vér à los otros,
ninguno à beber acierta.
Con jubilo, y regocijo
llevan la Infanta Terefa
à San Juan de Luz, en donde
durmiò, la nuestra viniera
à Fuenterravìa, donde
si durmieron nadie cuenta,
pues à todas horas creen
tienen la Aurora tan cerca.
Accelerando risueño
el grande Apolo sus hebras,
amaneció mas temprano
à quien ama con terneza.
Nuestra Española Familia

con apressurada priessa
fueron à San Juan de Luz
en bien formadas Tíincheras
que cada qual parecia,
aunque sin luz, una estrella.
Llegaron à vér la Infanta,
y à besar su mano Regia,
la qual los recibe afable,
gustosa, grata, alhagueda.
El Duque de Lauregais,
ostentando su grandeza,
ofrecio à los Españoles,
qual dicen, en competencia
de lo que hizo Montijo,
con esplendidez las mesas
mas costosas, y abundantes,
que cuentan humanas letras.
Hagamos aqui una pausa,
por referir à la letra,
en segunda Parte, el modo
con que explicò su fineza
la Magestad del Rey Luis,
de haber llevado à su Tierra
de nuestra Concha Española
tan preciosissima Perla.

F I N.

Con licencia en Sevilla en la Imprenta de los Riojas
en calle de Genova.

faldones de tela bordada de oro, con los Escudos de las Armas Reales de España, y Francia, con vistosos cordones de oro, y seda, que hazian vna agradable, y lucida vista. Luego yvan quatro coches, y otras tantas literas de respeto. A estos seguian otros dos coches, en que yvan los Gentiles hombres de la Camara. Despues yvan cantidad de literas, y los caballeros de la persona, y de regalo para las fiestas : cuyo errage, y clavazon, assi de los coches, y literas, como de las guarniciones los cavallos, y mulas eran dorados, famosamente brunitidos, que parecian ser de oro mazizo. Luego yva mucho numero de Titulos, y Cavalleros, que acompañauan a su Magestad. Despues los Grandes, Duque de Terranova, Marques de Mondexar, Conde de Medellin, Marques de Aytona, Duque de Medina de las Torres, Marques de Heliche, Conde de Monterrey, y Don Luis Mendez de Haro, cada uno con grande cantidad de coches, numerosa comitiva de Cavalleros, y copioso numero de criados, con tan vistosas, como costosas ropaes: y en particular fue muy grande a todas luces, el lucimiento del señor Duque de Medina de las Torres: lleva 140. criados, cada uno con tres riquissimas ropaes, una para este dia, otra para el Despolario, y otra para el camino; sin la que le han traido a su Excelencia de el Reyno de Nápoles, que es de escarlata bordada de plata, que dicen vale 500. ducados. Cada uno de estos señores lleva un copioso numero de Azemilas, y carroz, en que iba su Recamara, plata labrada, y lo demas necesario para el servicio de sus personas; y aunque por lo costoso de las galas, y riqueza de cada uno pudieran formarse copiosissimas relaciones, estas se escusian por ora, por no tener lugar aqui su narrativa. Seguiantese los Pages de su Magestad, y otros criados, a caballo, con bizarras maletas, y portamanteos de terciopelo carmesi con franjones de oro. Despues el coche del Rey N. S. en que yva su Magestad en la Popa, y la señora Reyna de Francia en la Proa. A quien seguia el coche de la Camarera mayor, y a este el de la Guarda mayor, y otros seis de las Damas, Añafata, y Guardas.

Despues

Despues se seguian las Azemilas requissimamente ade-
reçadas, y a estas treinta y dos Carros largos, que comunmen-
te se dizen Galeras.

Fueron los oficios por entero; como son Panaderia, Fru-
teria, Caba, Salseria, Botica, Tapizeria, Furriela, Confiteria,
Conserueria, y la Cozina: y estos duplicados, por ser los vnos
del servicio del Rey nuestro señor, y los otros de la señora
Reyna de Francia. Y para cada oficio se les hicieron instru-
mentos nuevos, caxas, y arcones muy vistosos en q̄ lleuarlos.
Lleva su Magestad de viage lo siguiente.

Literas diez y ocho.

Coches de su Magestad, y de los señores setenta.

Azemilas dos mil y ciento.

Cavallos de Regalo, y para las fiestas sesenta.

Cavallos de la Persona doze.

Mulas de carga quinientas.

Mulas de Silla novecientas.

Carros largos, o Galeras treintay dos.

Los quales hazen mas de tres mil y novecientas cavalgadu-
ras: y esto se entiende sin los que llevan los Grandes, Titulos
y Cavalleros que van assitiendo a su Magestad, que estas pas-
fan de mil y quinientas: conque por todas serán cinco mil y
quattrocientas cavalgaduras.

Para allanar los caminos por donde ha de yr su Magestad,
salio de Madrid, por el mes de Março passado, el Licenciado
D. Pedro Navarro, a quien se le ha hecho merced de Plaça
de Valladolid, aviendo sido primero Teniente de Madrid:
llevò consigo ocho Alguaziles de Corte.

Y para prevenir el alojamiento a transitos, hasta Yrun, y
despues de la buelta a la Corte, salio della a seis de Março,
el Licenciado D. Pedro de Salzedo, Alcalde de Casa, y Cor-
te, que era Alcalde de Valladolid.

Y auiendo sus Magestades salido de la Corte por la Puerta
de Alcalà, fueron a dormir aquella noche a la Villa de Alca-
là de Henares: cuyo itenerario, por ser tan dilatado, se segui-
rá (mediante Diccs) en la segunda parte de esta Relacion.

15 / 3



PRIMERA PARTE
DE LA RELACION DE LAS
Reales disposiciones, y Magestuosos aparatos,
con que su Magestad (Dios le guarde) se ha ser-
uido hazer jornada a la Provincia de Guipuz-
coa, a entregar a la Serenissima señora Doña
Maria Teresa Bibiana de Austria, su hija,
al Christianissimo Luis Vezinio-
quarto de Francia, su Esposo.

Año de 1660.



CON LICENCIA.

En Seuilla, por Iuan Gomez de Blas, Impressor mayor
de dicha Ciudad. Año de 1660.



ESPVES que el Rey Don Felipe Quarto nuestro señor, tomó resolucion de desposar a la Serenissima señora Infanta Doña Maria Teresa de Austria, su hija mayor, con el Christianissimo Luis Dezimoquarto de Francia, su sobrino, por convenir assi para la quietud de la Christiandad, y cumplimiento de los Tratados de las Pazes de estas dos Coronas, que con poderes de ambos Monarcas ajustaron sus dos primeros Ministros en la casa de la Conferencia, que se fabricó en la Isla nombrada de los Fayanes, situada en el Rio Vidasao, cerca de la Villa de Yrun, en la Provincia de Guipuzcoa, que divide los terminos de Espana, y Francia, Viernes siete de Noviembre de el año passado de mil y sei cientos y cincuenta y nueve. Parce que su Magestad, mouido del amor que tiene a la Serenissima señora Infanta (a quien de aqui adelante daremos nombre de Christianissima Reyna de Francia) fue servido hacer publicar en la mayor parte de sus muy poderosos, y dilatados Reynos, que su deliberada voluntad era, hazer viage a la Provincia de Guipuzcoa, y hallarse en persona a los despachos, y entregas de su hija, y de camino visitar a la Serenissima señora Doña Ana Mauricia de Austria, Reyna Madre de Francia, su unica hermana: la qual, con ocasion de ver, y gozar la presencia del Rey nuestro señor, ha facilitado, con extraordinarios modos, y diligencias, las vistas de ambos Monarcas en la dicha casa de la Conferencia.

Publicose la jornada para el dia quinze de Abril proximo passado; para cuyo apresto se remitieron a la Corte, assi de ambas Castillas, y Andaluzias, como de los Reynos de Aragon, y Valencia, grandissima cantidad de Azemilas, Carreros, y otras cotas necessarias para la conduccion de la ropa, assi del servicio de las personas Reales, como de las Damas, Grandes, Titulos, Caualleros, y demas gente de la Familia, q auian de ir acompañando a sus Magestades. Y porque las alajas, que se llevaron en esta jornada, fueron tan numerosas, y de tan grande estimacion, no sera fuera de propósito referir en esta Rela-

Relacion algunas de las muchis que se previnieron.

Y van doze Cofres grandes, a modo de Arcas, forrados por dentro y fuera de terciopelo carmesí, guardados con galones de plata: con el erraje aldabones, barretones, cantoneras, cerraduras, y llaves de plata de martillo; y en los campos de en medio vnos florones grandes de plata pavonada, y bruñida, que sobre lo carmesí hazia luzidísima vista. En estos Cofres y van repartidos veinte y tres vestidos de la señora Reyna de Francia, de diferentes colores, y bordaduras, que cada uno de por si tenia mucho que ver, y admirar. Dos de los cuales eran de tela fina, con bordadura de oro y plata, y los demás, aunque no eran de oro, y plata sus bordaduras, lo estaban de taleo, y con otros artificios extraordinarios, todos de buen gusto. Cada vestido tenia su manteo, pollera, capotillo, y gauardina de ricas telas de oro, y plata passada, con lucidíssimas labores, y guarniciones costosíssimas; con otros tantos sombreros de camino adornados de vistosos penachos: y como todo junto era tanto, tan brillante, y de tan diversos colores, formava una amena, y deleytosa Primavera.

Y van otros veinte Cofres tumbados grandes (con el erraje dorado, y bruñido) de vaqueta de Moscovia muy encarnada, con clavazon dorada, y galones de oro: en estos yva la ropa blanca, que se componia de cien sábanas grandes cameras, cien traveseros, cien camisas, cien peynadores, con otras tantas toallas: cien tablas de manteles grandes, cien dozenas de servilletas, cien pares de enaguas, cien manteos blancos, cien armillas, y justillos blancos, cie toallas de manos, y otras tantas menores para otros fines: y cien pañuelos de narizes: toda esta ropa era de olanda finíssima, guardada con puntas de Flandes, de diferentes fabricas: excepto los pañuelos, que eran de requissimo Cambray, tan delgado como un cendal.

Y van otros seis Cofres medianos, los cuatro tumbados, y los dos en forma de Arcones, cubiertos por defuera de cuero de ambar riquíssimamente aderezados, que exhalauan de si un suavísimo olor, y por dentro forrados de raso carmesí: e

e' errage, aldabones, barretones, vilagras, cantoneras, cerraduras, y llaves de oro esmaltado; y encima de las cerraduras vna Corona del mismo metal: los dos estauan llenos de guantes de ambar, vigoteras, carteras, bolsos, y otras curiosidades de olor: y cada uno llevava, en lugar de lana para estrivar lo que yva dentro, un colchoncillo de raso carmesí muy bien hecho. Estos seis Cofres lleva el Rey nuestro señor, para presentar al Serenissimo señor Duque de Anjou, su sobrino, hermano unico del Rey Christianissimo, y a los Principes de la sangre de Francia. Los otros quattro Cofres yvan llenos de joyas de excesivo valor, para que la Serenissima señora Reyna de Francia presente a la Dama, y Madamiselas de aquel Reyno.

Iyan otros cincuenta Cofres tumbados de vaqueta de Moscovia, con clavazon dorada; en los vnos la plata labrada del servicio del Tocador, y la demás immediata a la persona de la señora Reyna, y era toda dorada, con extraordinarias labores: en otros la plata del servicio comun, con riquissimos braseros, açafates, y todo quanto se puede imaginar, que será necesario para el servicio de una Casa Real; toda de plata nueva brúñida, hecha al intento: y en los otros ivan hasta mil cabrit llas adereçadas de olor, para presentar: y tanta cantidad de pastillas, y otros adereços odoriferos, q no era possibile reducirlos a numero.

En otros veinte y cinco Cofres en forma de Arcones y van riquissimas colgaduras de brocado, y otras de vistosísimos Tapizes nuevos. Y para cubrir los Cofres de la Recamara de la señora Reyna, quando entre en la Ciudad de Paris, llevauán diez y ocho Reposteros de brocado, bordados de oro a toda costa, con fluecos de seda, y oro, y borlas a las esquinas: y en medio el Escudo de las Armas Reales, divididos en dos quartellos, en el uno las Armas de Espana, y en el otro las de Francia [que eran las mismas insignias que llevauan los Tapizes] Y para aquell dia se lleva muy grande cantidad de ropones bordados con las Armas de los dichos Escudos, y otras insignias, para adorno de las personas que van conduziendo

Jas Azemilas de la Recamara, y demas cosas del servicio de la persona Real. Lleuan, para que la señora Reyna de Francia ruela las calles de Paris, vna silla admirable, guardecida de plata de martillo; cuyas esquinas eran de puntas, de Flandes del mismo metal, y dentro del arco de cada vna yva grabado vn Castillo, y vn Leon, fortificados, que hazian vna labor muy vista.

Y para sus cumplimientos, y limosnas lleua su Magestad Christianissima cinquenta mil doblones de bolsillo, y el Rey nuestro señor mucha mayor cantidad, para el dicho efecto.

Miercoles catorze de Abril, que fue el dia antecedente a el de la jornada, despues de auer sus Magestades visitado la devotissima Imagen de N. S. de Atocha, y las demas de su devocion, que tiene la Corte; y despues assimesmo de auer hecho el Rey nuestro señor testamento (estilo ordinario en los señores Reyes de Espana, quando se siruen hazer alguna jornada) dio licencia para que viniessen a besarle la mano, y a despedirse las señoras de la Corte: acto muy para ser visto, y fue desta forma.

Estaua su Magestad sentado en vna silla, y a su mano derecha la Reyna nuestra señora; y al mesmo lado en vn taburete baxo la señora Infanta: y al otro lado la Serenissima señora Reyna de Francia, en otro taburete; y el Principe nuestro señor andava por el Salon, traueseando, que le traian de los Andadores. Y van entrando las Damas en quadrillas en el Salon, y vna a vna hincadas de rodillas, besavan la mano a su Magestad, y luego a la Reyna nuestra señora, a la señora Reyna de Francia, y despues al Principe nuestro señor, y a lo ultimo a la señora Infanta. Su Magestad las yva recibiendo con el sombrero en la mano: y las dos Serenissimas señoras Reynas no las dexauan hincar de todo punto de rodillas, antes las hazian levantar echandoles los braços a el cuello. Este acto se ejecutò con todo silencio: y haciendo tres cortesias, se retirauan del Salon [dando lugar para que entrasseen otras de nuevo] y se yvian a la Sala mayor, a depositar de las Damas de Palacio: y como las unas, y las otras

estauātā ricamente adereçadas, y r̄ brillantes con los reflejos de los diamantes que tenian en los lazos de la cabeza, y joyas del pecho, parecia que lo luminoso del Ciclo Estrellado se auia comunicado sobre aquellas humanas criaturas.

El dia siguiente por la mañana se despidió su Magestad de la Reyna nuestra señora, del Principe nuestro señor, y de la señora Infanta: fue este un acto (aunque mudo) de gran-dissimateriora, y sentimiento. Pero mucho mayor (en lo publico) fue el que occasionaron las Damas, al despedirse de sus Magestades, assí las que se quedauan en Palacio, como las que yvan con la señora Reyna de Francia: cuyos llantos, y sollo-zos fueron fieles testigos de el dolor q̄ en pechos amantes causa una preciosa ausencia.

La Reyna nuestra Señora, despues de auerse despedido del Rey nuestro señor, se fue a despedir de la señora Reyna de Francia, que estaua en el Quarto del Tocador; y la llevó de camino una riquissima joya de presente, con nueve pre-ciosissimos diamantes, tan grandes, que para hallarlos con la igualdad que se requerian, costó mucha cuidado, y trabajo. Tenia esta joya por las espaldas quattro Retratos, el del Rey nuestro señor, el de la Reyna nuestra señora, el del Principe nuestro señor, y el de la señora Infanta. Entró la Reyna nues-trra señora en el dicho Quarto, y leuantandose su Magestad Christianissima, abraçò a nuestra Católica, y ambas e me-çaron a llorar te-nisimamente: y deste modo estuvieron sus Magestades mas de media hora, sin poderse hablar palabra.

Llegó pues la hora de la salida de Palacio del Rey nuestro señor, y de la señora Reyna de Francia, q̄ (como se ha dicho) fue lunes quinze de dicho mes: esta se hizo por la Puerta de Alcalá: y era tan numeroso el concurso de la gente que auia por las calles, y por los campos tanta cantidad de coches y cauallos, q̄ no dificultad p̄eso el Regio Acompañamiento, que yva dispuesto en la forma siguiente.

Y van delante ocho Trompetas de la Villa a caballo, velli-dos de la librea del Rey nuestro señor, que es de terciopelo amarillo, y colorado: y pendientes de las Trompetas ricos faldones

Tenientes de Cabos viudos.
Miguel de Fonseca.
Antonio Mendez.
Domingo Thomé.

Capitanes de Infanteria:
Manuel de Brito.
Mateo Albañez.
Manuel de Sosa.
Joseph de Oliuera.
Fernando Monzoro.
Pedro Giraldos.

Capitanes reformados:
Juan Xajura.
Baltasar de Resende.

Ayudantes.
Ignacio Barreros.
Pedro Fonseca.

Alferez.
Pedro Cuello.
Juan de Sampayo.
Diego Xuarez.
Pedro Frayle.
Paulo Correa.

Por manera, que son 38. Oficiales, 5. Aventureros y 4. Tábores, 332. Soldados, que todos hacen 364 prisioneros. los muertos son un Capitan de Caualllos, 6. de Infanteria, dos Tenientes, 5. Alferez, 4. Sargentos, un Capellan, y otros Oficiales reformados. Y demas de esto le le quito al enemigo toda la presa de ganado que auia cogido en Castilla.

Con licencia, en Sevilla, por Juan Gomez de Blas. Año de 1652.

Francisco Percyra.
Manuel Nuñez.
Manuel de Acosta.
Roque Fernandez.
Sargentos:

Juan Mendez.
Juan de Arrocha.
Geronimo Percyra.
Felipe Rodriguez.
Felipe Fernandez.
Francisco de Andrada.
Domingo Perez.
Manuel Francisco.
Manuel Juan.

Domingo Gonzalez.
El Furtiel Manuel de Lima.
Sargentos reformados.
Manuel Perez.
Antonio de Silua.
Capitan de Campaña.
Manuel de Bilura.
Quattro Tambores.
Soldados 332.

PRIMERA

68

RELACION

DIARIA DE TODO LO QUE HA SVCEDIDO EN ROMA, DESDE LA ENTRADA que hizo en aquella Corte el Señor Cardenal Pimentel, que fue a 18. de Mayo de 1653. hasta 25. de Junio de este año. Refieren se las bodas del Principe D. Maffeo Barberino, hijo de D. Thadeo Barberino, sobrino della Santidad de Urbano VIII. de felice recordacion, con la señora D. Olympia Pamphilio, hija del Principe Justiniano, y de la Princesa de S. Martin, sobrina de nuestro muy Señor Padre Innocencio X. q nuestro Señor guarde muchos años.

REN scribir principio a esta relacion, cõ la llegada a Roma del Eminentissimo señor D. Fr. Domingo Pimentel, p r de acuerde tantas i noivas, y agafios los Sevillanos, así hien do obi. pude la Ciudad de Cordoua, en tiempo de la peste de año de 1649. como despues siendo Arçobispo meritisimo desta Ciudad de Sevilla.

Llegó pues su Eminencia a 18. de Mayo a Polidoro, Casa de recreacion de la Corte Romana, adonde los Eminentissimos Cardenales, y los Príncipes, y Embaxadores le visitaro con demonstraciones grandes de alegría.

A 20. del dicho entró su Eminencia en Roma, acompañado de muchos Cardenales, y Príncipes en 60. cairocas de seis cauallos cada una. Fue conduzido al Quirinal, y de alli passo a besar el pie a su Santidad, de quien fue su Eminencia muy bien recibido. Y despues de aue visitado los sebrinos y pariétes de su Santidad, se fue a presentar al Conuento de la Minerua, que es del sagrado Orden de Predicadores.

A 29. del dicho mes, salio su Eminencia del dicho Conuento, vestido e Habit de la sagrada Religion de nuestro Padre S. Domingo, y des-

A de ali

de allí fue conducido al Convento, por el Sacro Colegio de los Eméritos Cardenales, donde su Eminencia recibió el Breve de muerte de su Santidad. Y después le llevó el Señor Cardenal Pamphilio a la quisquera donde lo regaló su Eminencia con grande ostentación, y grandeza.

Los dos señores Cardenales hermanos Francisco, y Antonio Barberino sobrinos de la Santidad de Urbano VIII, de fehice recordación, tienen dos sobrinos nubrados D. Massen, y D. Carlos Barberino, hijos de D. Thaddeo Barberino Prefecto del Loma, difunto, y de D. Ana Colonna Princesa de Palestina, su mujer, hermana del Cardenal Colonna. D. Massen, q es el mayor en edad, pretendieron sus Eminencias q casasen cõ la señora D. Olympia Pamphilio, hija mayor del Príncipe Júlio II, y cõ la señora D. Olympia Pamphilio Princesa de S. Marinis su mujer, sobrina de la Santidad de nuestro muy Santo Padre Inocencio X, q Dios guarde muchos años. Y que D. Carlos Barberino, q era el menor, obtuviéslle un Capelo, con que ambos hermanos quedaron muy acomodados, y todos los Barberinos muy contentos.

Estas pretensiones comunicaron sus fiseinencias con la señora doña Olympia Maldaquini colada de su Santidad, en quien hallaron grande cabimiento, la qual per tuadio a su Santidad viniese en el casamiento, y que mandalle llamar a Palacio al Cardenal Francisco Barberino, a quien concedió Audiencia, el primero dia de Junio, en la qual, y en caras, qye vuoa 4. y 5. del dicho mes, quedaron apuntadas las capas, y nome de aquél matrimonio, qye en Roma se publicó en la Junta, y manzra siguiente.

Que D. Massen Barberino Príncipe de la Ciudad de Palestina (efectuado obsequio q el dia de la Ciudad de Roma) casó cõ la señora D. Olympia Pamphilio de edad de 13. años, hija mayor del Príncipe Júlio II, y q su Santidad le ha de dar en dote 15000. ducados.

Que su Santidad ha de ser declarado a los contrayentes por sus sobrinos para q gozen de las presentaciones, favores, y privilegios q gozan los sobrinos de los Pontifices.

Que su Santidad se ha de someter a don Carlos Barberino, hermano menor del anterior yente en Cardenal de la Santa Iglesia.

Que alsumido se ha de servir su Santidad de restituir a los Barberinos, en todas las cartas, ciertas licencias, y privilegios q gozaron en tiempos de la Santidad de Urbano VIII, su tpo, y desbarcarles toda la baza q por la Camara Apostólica el vicio se les claudicó, desde el principio

metro dia q entró su Santidad en el Pontificado hasta el tiempo presente.

Y vieniente, q la Santam la fecha de ferias, mandar se duplan las ordenes q el Pontifice Urbano VIII, mandó sobre sucesamiento, en todo qquello q fuere favorable a los dichos señores Barberinos.

Por otra, y otras mercedes, q contiene en sus capitulaciones este instrumento, becio el Cardenal Francisco Barberino qye a su Santidad, y agtadeos con gracia suya q las honras y favores, q la Casa Barberina recibía de sus santissimas manos. Pero como estes mercedes eran tan mayores de marca, dieron muchos celos a los Cardenales de la Faccia Española, y a los demás Príncipes nobiles apasionados, por parecerles q suido los Barberinos q se alejaron a la nación Francesa, casando agora con la casa Pamphilia, qunca qella, y sus aliados se inclinassen a seguir la faccion de Francia.

El Cardenal Tribulio, q al presente hace oficio de Embajador de España en Roma, halla q vaya a este ministerio el señor Duque de Terranova, pidió audiencia a su Santidad, y en ella le representó los grandes daños, inconvenientes, q avian de redondar de aquel matrimonio, y lo mismo fizieron los señores Cardenales, el de Medinaceli, Protectors de la nación Española, y hermano del Duque de Florencia, y el de Montalto, Sforza, Colón, Luigi, y Pimentel. Los cuales viendo q no podian dissuadir el intento de la Santidad, dieron aviso al señor Conte de Ostia, Rey de Nápoles, y al señor Marques de Caraceona Gobernador del Estado de Milán, de todo lo qye passaua, y suplicaron al señor conde de Ostia, q llegase a Gaeta, donde tratarian a buca lo q mejor conviniese hacer en aquél caso. Su Excelencia con brevedad qy el 25 de Junio, qya fuente del Reino de Nápoles, qye confina con el dia de la Iglesia. Los señores Cardenales Tribulio, y Pimentel, q fueron de Roma a 13. de Junio, y llegaron a Gaeta a 16, y todo el dia siguiente estuvieron confiriendo con su Excelencia cofastorantes al servicio de Dios, pero no a las materias de Estado. Y a la noche despues de ayer resulto q dejar obiar a su Santidad, porque jamás se animo de presumir, qye pretendiese añadir enemigos a España, antes q solicitar los aumentos, y creces, q el bolvuo su Excelencia a Nápoles, y sus Eminencias a Roma, para comunicar con los demás Cardenales de la faccion, lo qye en aquella Junta se avia determinado.

Esta Junta de Gaeta, siendo asi, qye no fué de mas q de los tres sujetos referidos, y qye entre todos no llegaron a qfigurante oídos, dio tan gran de citamplo en Roma, qye ya sus verdios juzgauan

zena sobre á todo el Barollo de Nápoles, y como cosa cierta lo es en
que en la España, Frácia, y otras partes lo qual ha sido causa de q los
enemigos della Corona habié de enfrentadísamente contra los Españoles,
y Napolitanos, y q asimismo o alleguen felicidades grádes, y ob-
ligaciones a Tyranos de sua Monarquia, y otras cosas ridiculas, siendo
así q su Santidad respondió a las cartas del Virey de Nápoles,
que que alabaua mucho lo decretado en la Junta de Gacta, y q para su
queridus les haria saber, que de la conclusion dell' matrimonio, avia
de redudar vna unión gráde de las dos casas Pamphilia, y Barberino, pa-
ra que de aqui adelante el Rey Católico tuviese mayor lequi-
to de Príncipes debaxo de su Protectors.

Tambien la Junta de Gacta dio seu, sus temores a los Barberinos,
y sus aliados por cuya causa el mismo dia que talieron las Luminarias
los Cardenales Tribunio, y Pimonte para Gacta, bizaro en Roma o-
tra Junta los Cardenales, Príncipes Barberino, Colona, y Pamphilio, y
los Príncipes de Palestrina, Lodomio, y Justiniano, adonde se hallaron
las señoras D. Olympia cuñada de su Santidad, y las Princesas de S.
Martín, y de Palestrina, viuda de D. Thadeo Barberino, sobrino de la
Santidad de Urbano VIII, en cuya Junta se trató lo que convenia la
brevedad en efectuar aquél matrimonio, por los inconvenientes que po-
drían sobrevenir de la dilación.

En esta Junta que se hizo en Roma, no se halló el Príncipe don Ca-
milo Pamphilio, sobrino de su Santidad. A este Príncipe hizo el Rey
N. Señor merced el año pasado de 1653, de Gráde de España, para q
despues presentasse a su Santidad el feudo de Nápoles la víspera del
Apolo. Pedro del dicho año funcionó q hizo su Serenidad q la ma-
yor ostentación y grádeza q se ha visto en Roma. Este Príncipe no ostentó
siempre notable aversión a los Barberinos, y así noca fue su parecer de
q este matrimonio se hiziese, y por no hallarse en los tratos, y capitula-
ciones del, se retiro a Fiascati, q la Princesa de Roffano fué mujer, di-
viñéndole en el ejercicio de la caza; pero su Santidad le mando bol-
ver a Roma con grande insistencia, lo qual hubo de obedecer, aun que
bien contra su voluntad.

A 15 del dho mes fué la señora doña Olympia Aldobrandini Prin-
cesa de Roffano, sobrina de la Santidad de Clemente VIII, y mujer del
Príncipe don Camilo Pamphilio, a la o de la mañana, a Móre C. ana-
lo, que es el Palacio, adonde asistió su Santidad, en vna carroza muy a-
decuada, y superiosa, sumisamente ataviada, q acompañada desus
parientes,

que llevauan grande cantidad de carrozas, y gente de sus
familias. Llegaron al Santo Palacio, q dor de el su a guardando el
Príncipe don Maílico Barberino, que era el desposado, q conpañado de
los Cardenales Barberino, y Colona, y del Arzobispo de Amalia, y de
otros muchos Prelados, y Príncipes de Roma. Asimismo estaua aguar-
dando en el dicho Palacio la señora doña Clym p. Pamphilio (que era
la desposada) cortisimamente ataviada, acompañada de la señora
doña Olympia Aldobrandini su abuela (cuñada de su Santidad) y de las
demas Princesas, y Matronas de la Corte Romana.

Juntos puse a llorar los desposados, y sus parientes, q si de la casa Pam-
philio, como de la Barberina, entraron mas adentro de Palacio, adon-
de estaua su Santidad asistido de 26 Cardenales; y despues de auer
declarado a los contrayentes por sus sobrinos, les dio su Beatitud la
bendicion Nupcial, con general aplauso de los Barberinos, y de los de-
mas los apasionados. Su Santidad se detuvo a q la Misma del Carde-
nal Francisco Barberino, el qual dio la comunión a los desposados.

Acalada la Misma, bizaron retirar a los desposados al quarto del
Cardenal Pamphilio, adonde se hallaua ya su Enciencia juntamen-
te con los Cardenales Barberino, y Colona y con los Príncipes D. Pa-
mphilio Camilo, y Justiniano, y las Princesas de Roffano, y S. Martín, y
otros muchos señores, y señoras en numero de 23, q todos de las casas
Pamphilio, y Barberina. La ostentación y grádeza con que aquél dia
fueron los Novios, y comidos tratados, y tercios, no es para refie-
rilo en esta Relacion.

Háse de notar, q en estas bodas no se hallaron mas que los No-
vios, y sus parientes; porque su Santidad mandó expresamente, q
no se admitiesen en ellas extranjeros algunos. Esta preención se hi-
zo, por el recio q tuvo en Roma sobre la Junta de Gacta, que entó-
ces actualmente estauan en ella, como ya se ha referido. Y auéndose
dicho licencia a su Santidad el Bayle de Balency En bajador de Frá-
cia en aquella Corte Romana, para asistir a los desposados, no lo per-
mitió su Santidad. Por cuya causa tampoco q ibieren hallarse en ellos,
ni aun en la Iglesia adonde se hicieron las ceremonias de los los Car-
denales, y Príncipes Españoles.

A 15 del dho mes de Junio entró en Roma don Carlos Barberi-
no hermano menor del Desposado, q es rey de la Ciudad de Vene-
za. A pesar q se en el Palacio de la Chancillería, y el dia siguiente fue
a besar el pie a su Santidad, quien le puso sobre la cabeza el Brote de

Cardenal y el dia 15. se le dio el Capelo por el consistorio pleno.
En todas ellas fieitas, capitulaciones, y bolas, no se hablo el Cardenal Antonio Barberino, si bien estaua en Tuon Corte de Saboya y de la Inclita de Paris, adonde auia y do con Embaxada.

Y fue el caso, q como en el Reyno de Frácia el dia 15 arraygadas las guerras enemigas, parece q h. iladose el Rey Luis Decimo Quarto fuera de Paris, por el alar apoderadon de aquella Corte D. Luis de Bo. bon Príu eipéde Condé, tuuo mando el Cardenal de Retz coadjutor de aquella Ciudad, para q el Rey entrasse, y se apoderasse della, como lo hizo a 21. de Octubre del año pasado de 1652. Por este servicio que el Cardenal hizo a su Rey, se le ofrecieron muchas honras y mercedes, así para su persona, como para las de sus parientes. Estas novedades cumplidas el Cardenal de Retz, antes si, muchos despegos despues q bolvio a Frácia el Cardenal Mazarino, q ni aun admitia sus visitas. Sétido de Ro el cardenal de Retz, comenzó a hablar con sentimiento, y passion contra el cardenal Mazarino, y desu nuncio introdució en aquel Reyno, y el dicho cardenal Mazarino tuuo aviso de q el dicho cardenal de Retz se correspondia cb el Principe de condé, que a la sazón se hallava su Alteza en Stenay, en los confines de Bládes. Por estas, y otras sospechas mandó el Rey de Frácia prender al dicho cardenal de Retz, y dio orden al señor de Villequier, capitán de la Guardia de su Magestad chrisitianissima, para que con escolta de dos compañias de caualllos ligeros, lleuase, como llevó a su Eminencia a Bois de Vincennes, adonde estaua detenido con guarda y custodia. Y por las mismas sospechas, y porq auia de ser parte para entregar al Principe de condé otra vez a Paris, en la capaña dese año de 1653, maddó aquella Magestad prender dos canonigos de la cathedral de su corte, y a los Monsiures Villaroy, castelnouen, croissil Fouquet, y otros Ministros del Parlamento seculares, algunos de los cuales han sido sentenciados a muerte, y entre ellos el dicho croissil Fouquet, a 2. de Mayo dese año, con grande sentimiento de toda la Francia.

Y aunque el Arçobispo de Paris, tio del cardenal de Retz, y el clero, y Religiones de aquella ciudad, auia suplicado a su Rey, y hechole inflacia, en q diessle libertad a su Eminencia, no lo auian podido conseguir, ni tampoco que mandasse remitir a Roma lo procesado contra su persona. Lo qual obligó a que el colegio de los Eminentissimos señores cardenales, con beneplacito de su Santidad, embiasi a Paris al dicho cardenal Antonio Barberino, para que suplicasše al Rey chrisitianissimo,

nissimo, mandasse remitir a Roma al dicho cardenal de Retz, y entregar al Juez Eclesiastico de Paris las causas de los canonigos de la cathedral de aquella corte.

Salió pues de Roma el dicho cardenal Antonio Barberino a 10. de Enero dese año de 1653, y entró en Paris a 26. del dicho, y el dia siguiente dio su Embaxada al Rey, y su Magestad respondió, que haría ver aquel punto en el Parlamento, y que en todo auia de ser lo q mas conviniese al servicio de Dios, y de la inmunitad Eclesiastica.

Pero como el cardenal Antonio Barberino auia sido Legado à Latere en el Reyno de Frácia, y Protector de quella Nación, en tiempo desu tio Urbano VIII, (como tambien en aquella ocasión lo fue en España su hermano el cardenal Fráncisco Barberino) trató el Rey de Frácia hazer acra mercedes al dicho cardenal Antonio, y entre otras fue nombrarle Gran Límofnico de Frácia, con renta competente a aquella Dignidad y sobretodo le hizo comendador de la Orden de Sancti Spiritus, que es la misma que trae el Rey, recibiendo su Eminencia el Collar de Oro de mano de aquella Magestad, en presencia del Duque de Anjou, hermano unico del Rey, con assistencia de muchos Prelados, Príncipes, y Monsiures, auicuñole leydo las constituciones de aquella Orden el señor de Tellier, Secretario de Estado, y Tesorero de la dicha Orden, el dia 28. de Abril dese año de 1653.

Con estas y otras mercedes, parece que el cardenal Barberino traía mas de quedar por habitador en Frácia, que atender a lo que auia sido embiado. Y como el cardenal de Retz, y los demás Eclesiasticos que estauan presos, vean la omision y negligencia del cardenal Antonio, y q solo trataba de su negociacion, dieron las quejas a Monsieur corsino Arçobispo de Damata, Nuncio y colector General en los Reynos de Francia, y su illustrissima dio noticia de lo q passaua al colegio de los Señores cardenales, y sus Eminencias a su Santidad, con que su Beatitud mando al dicho cardenal Antonio, que se bolviese a Roma sin dilacion alguna, y metiendo la Legacia al señor D. Domingo Morinis Arçobispo de Auñen, y hermano del Reverendissimo Padre General de la sagrada Orden de Predicadores, coh comisión, y facultad para intimar censuras para las personas que procediesen contra el dicho cardenal de Retz, y fuersten parte para que no se remitiesse a Roma su Eminencia, juntamente con el proceso original, que contra su persona se viese fulminado. Y q las nismas censuras se intimasen contra los jueces seculares, que le entremetiesen en el con-

notimiento de las causas de los canonigos de la cathedral de Paris.
Lo que le sucedio al dicho señor Arçobispo de Auñon, fue que au-
tes de llegar a su Legacia a Paris, le salieron al camino muchos Mó-
siures, y le requirieron a su Ilustrissima q̄ dexasse aquella Embaxada,
porque antes de passar ocho leguas le auian de quitarla vila; conque
no tuvo efecto la dicha comision; entiendeſe, q̄ esta fue orden secre-
ta que dio el Rey de Francia; y por otra parte embió a satisfazer a su
Santidad, y al Sacro colegio de los Señores cardenales, declarando,
que las causas fulminadas contra los canonigos presos en Paris, ya
quedauan entregadas al Juez Eclesiastico. Y que en quanto al carde-
nal de Retz, declaraua no citar prelo, ni con guardas, sino muy feste-
jado y eſtreñido en la casa Real de recreacion de Bois de Vincen-
nes, y que no se procedia en mas contra su Eminencia, que solo
por saber, quien fuesen los complices en la conjuracion que tenian
maquinada contra la persona Real, y entrega de la ciudad de Paris.
Perono obtuve lo dicho, tuvieron orden y majo el señor D. Domingo Ma-
rinis Arçobispo de Auñon, para que en Pans se fixassen papeles que
contenian las dichas cenizas, de que han quedado muy sentido, los
del Parlamento de aquella ciudad, y con todo eſto no han daſtado libe-
r大众 al dicho cardenal, ni menos tratado remitirlo al colegio de los Eme-
nentissimos Señores cardenales, a quien compete el conocimiento
de la causa de aquel Principe de la Iglesia.

Con las nuevas ordenes, que recibió de Roma el cardenal Antonio
Barberino, falso de Paris, por los fines de Mayo del año, tomó su via-
je por Leon de Francia, y de allí pafio a Turin, corte de los Duques
de Saboya, adonde se hallava al tiempo que se estauan celebrando las
bodas de su sobrino el Principe don Massimo Barberino, con la señora
doña Olympia Pamphilio, como ya se ha dicho.

Esto es lo que ha sucedido en la corte Romana, desde 18. de Mayo
hasta 25. de Junio d̄ste año. Lo que ha yd̄o sucedido desde este dia,
y la ostentacion y grandeza que lleua el Principe de Auillino Napo-
litano, para entregar a su Santidad el feudo del Reyno de Naples, en
nombre de nuestro Gran Monarca Felipe Quarto, se referira muy por
menor en la segunda Relacion Diaria de Roma, que saldrá despues
desta.

Con licencia. En Scuilla, por Juan Gomez de Blas. 1653.



C O P I A
DE VNA CARTA
Q V E EL M V Y REVERENDO
Padre M. Fr. Jacobo de JESVS, del Orden de
Predicadores, Provincial de la Armenia la al-
ta, escribio a la Ciudad de Napolis al M. R. P.
M. Fr. Carlos de S. Buenaventura, Provincial d̄c
la Provincia Napolitana. En que le da cuenta
de las cosas prodigiosas q̄ han sucedido en
aquellos Reynos, y el estado q̄ tiene
la Fe Catholica en ellos.

Fue esta Carta traduzida de Latin en nuestro vulgar
Castellano, para que llegue a noticia de los Espanoles las
maravillas q̄ Dio ha obrado con los Mahometanos
q̄ ue confinan con la Armenia para encaminarlas
a la salvacion de sus almas.